



INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
SE EDITA POR LA MAÑANA

Año III.—Número 705

Diario independiente

Redacción y Administración

No se publica los lunes

SUSCRIPCIÓN:
Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, domingo 7 de Octubre de 1923

Calle de Nougés, 27 bajo
TELÉFONO 110

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 céntimos

Que hablen los muertos

Si la indiferencia con que el país tomó en los primeros momentos el cambio de régimen fuese debida a una reflexión atenta, y el júbilo un tanto pueril que ha seguido a cada desmoche significase que se iba dando cuenta de que empezaban a cumplirse tantos y tantos vaticinios como en estos últimos años se han ido haciendo, estaríamos de completa enhorabuena. Pero no somos tan cándidos como atribuyamos tales virtudes a esas posiciones tan claras de nuestro público. Por desgracia, domina la inconsciencia y la puerilidad y hasta esa condición algo perversa que nos pone en trance de desternillarnos a fuerza de reírnos cuando vemos que el vecino recibe un golpe, y no cesa nuestra risa hasta que nos llega a nosotros, callándonos entonces mohinos y maltrechos.

Y, sin embargo, todo lo que ocurre era algo impreciso que cada uno deseaba y que los pensadores, los contados pensadores españoles, (Macías Picavea, Costa, Azcárate y los políticos de mayor nota), han venido anunciando con una unanimidad que verdaderamente es para ser notada, desde el año 1898.

Esta unanimidad se destaca en algunos libros, como el publicado por el Ateneo de Madrid, resumiendo la discusión sobre *Oligarquía y caciquismo*, cuya ponencia presentó don Joaquín Costa en el curso de 1900-1901. Si ahora lo volvemos a leer encontraremos en los sucesos que están pasando el cumplimiento de lo que entonces se preconizaba. Y es consolador, en esta crisis, buscar el consejo de hombres de tan variada ideología como Pi, como Dorado, como Ortí y Lara, como Unamuno y como tantos otros que allí figuraron.

Para Costa, «el programa liberal de las parcialidades turnantes ha fracasado totalmente...», se impone con toda urgencia renovarlas, sustituyéndolas por órganos verdaderos de opinión, reclutados en las entrañas de la España nueva y subterránea... emancipados de la idolatría de los nombres, en quienes aliente un espíritu de bien y de verdad... para que pueda aclimatarse un régimen europeo de libertad y de *self-government*, de gobierno del país por el país.

¿Cómo ha de procederse? H y dos periodos distintos: uno, provisional para hoy; otro, definitivo para mañana; «hay que reprimir o extirpar, mediante coacción exterior, al cacique, como se extirpa un cáncer o un tumor, y hay que purificar la sangre viciada del cuerpo social que lo produjo para que no rebrote. En otros términos, el sanear a España supone dos distintas cosas: operación quirúrgica de efecto casi instantáneo y tratamiento médico».

La política quirúrgica «tiene que ser cargo perso al de un cirujano de hierro que conozca bien la anatomía del pueblo español y sienta por él una compasión infinita».

«Ese gobernante, ese libertador... no tiene que hacer nada de extraordinario: garantizar personalmente la efectividad de la ley; ponerse en el lugar del rico arsenal de garantías exteriores inventado por el doctrinarismo y que no ha garantizado nada...; cortar por propia mano las ligaduras que oprimen a la ley... haciendo en obra de meses una revolución pacífica; convertirse en alma de la nación, en fuerza de haberse compenetrado con ella, y al propio tiempo ser su brazo armado».

En otro lugar habla Costa del hombre que ha de llevar por fuera dentro un corazón inflamado como San Francisco. Y estas condiciones, necesarias para el cirujano que haga la operación total, las extiende a todos y cada uno de los pueblos, al hablar de los mal llamados caciques

buenos, pues no hay que confundir el cacique, que en sí es malo, con el que gobierna sin otra mira que el bien de la colectividad de que forma parte; ése entra en el concepto aristotélico de la aristocracia, en el concepto del patriarcado o patriado natural.

Y no es tan sólo en la necesidad de la acción personal, en la dictadura de un cirujano en lo que, leyendo a Costa, establecemos una paídad con el actual momento: el papel de las Cortes, las reformas de carácter municipal y provincial por las que todos suspiramos, y otros muchos puntos pueden servir hoy para que puestos en el editorial de cualquier periódico creyese el lector que se habían escrito la noche antes si no fuese porque el estilo inconfundible denunciaría la superchería.

Esta es la razón, al vernos en tan buena compañía, de que sigamos adelante juzgando el momento actual el más propicio para edificar algo interesante y beneficioso. Y como juzgamos este momento como providencial y único, debemos estar todos más alerta que nunca para que el intento no se malogre.

Nosotros deseáramos que entre tanto y tanto consejo como, según los interesados, ilustran al Directorio, el general Primo de Rivera evocase a estos muertos, como Macías, como Pi y como Costa. En algunos puntos, en la clausura de las Cortes, por ejemplo, Macías doblaría el plazo que ha señalado el señor Pérez Bueno...

Pero en otros, el consejo sería muy distinto al que están dando elementos muy sospechosos. Porque esperamos mucho tememos mucho, y esos temores se acrecientan cuando vemos el comienzo de una probable acción contra los de abajo que sería el complemento cuando se hubiese podado antes arriba, pero que nunca debe preceder.

Sobre estos temas seguiremos insistiendo.

NO ES ES0

No se esfuerzen, no se fatiguen en vano los eternos descontentos ni los mal avenidos con una situación que ellos mismos provocaron.

Argucias, cándidas argucias, no. Reconozcamos primeramente que, en efecto, el tinglado de la farsa, sobre el que alzaba su trono la mediocridad rampante, se ha venido a tierra de un solo mandoble. Y alegrémonos con toda el alma. ¿Qué el sustitutivo es de la misma o de peor condición? No, amigo. Porque de lo que se trataba era de consumir el desahucio, y los nuevos inquilinos saben, como no se ignora en el rincón más apartado de España, que ellos sólo han entrado, en funciones de interinidad, para desalojar a los otros y guardar la casa...

Ya sabemos que un pueblo no se crea en 24 horas con un Real decreto, con un golpe de Estado ni con una revolución; pero se le puede poner en condiciones... Si arreglamos los baches de la carretera, el carro marchará mejor. ¿No estaba el carro atascado? Pues quitados los obstáculos y arreglado el camino se evitarán nuevos atascamientos. Tal es al menos el buen propósito.

¿Que el pueblo era muy culpable? Sin duda alguna. Como que todas las sabandijas del Estado omnívoro le tenían amedrentado, encadenado y, por último, ya casi asfixiado en una especie de nirvanismo social. Y al fin le conquistaron las sirenas de la política, de la mala política.

Pero arreglemos los baches. Desprecie a las sirenas. Matematos al cacique.

Y entonces será posible la inauguración de un régimen de verdadera libertad, régimen desconocido por el *Absolutismo* y luego falseado por la *Revolución*.

Con esa libertad, será posible llenar de substancia real y viva lo que Deherne dijo de la Democracia: «La democracia es un movimiento de integración social. Y la sociedad tiende a integrar no números muertos, sino fuerzas vivas. La democracia es, pues, *calidad*. Es el máximo de fuerzas organizadas con el mínimo de pérdidas. ¿Por qué no ha de tener en cuenta los valores?»

La derrota de la vieja olocracia y el advenimiento de los mejores, es decir, de las *calidades*, se enlazarían en la realidad española.

Con esa democracia, será ya posible el municipio autónomo y la región autónoma, y, reintegrada por el Estado la soberanía social que detentó con su absurdo centralismo, la nave, o, si se quiere, el carro de la Nación podrá seguir su camino sin graves atascamientos, libre de tantas gabelas, obstáculos y trampas del nefasto caciquismo.

COSTEAM

RAFAGAS

FLACOS Y GORDOS

Parecerá una futesa pero está sobre el tapete y a discusión se somete en una revista inglesa; «Tete a tete»

¿quién es quien más interesa, la gente flaca o la gruesa? ¿el bombo o el clarinete?

Hoy como en la antigüedad son temas de actualidad que se tratan a la vez, este de la *obesidad* y ese de la *delgadez*.

Y en verdad solo la cuestión, pardiez, es cuestión de cantidad...

Y aunque un poeta eminente ya trató festivamente y a los temas dió un atraco, yo, imprudente, hablaré, aunque me haga un tacho, del ser *flaco* o transparente y el hombre *gordo* u opaco...

No hay que dar en la manía de envolvernos aquí en fárragos de historia; fuera osadía muy baldía...

hubo siempre hombres *espárragos* y hombres *con faz de sandía*...

¿Responde la calidad del hombre a su cantidad? ¿Son los gordos más tranquilos?

Y esos, que hay necesidad de verlos con cuentahilos ¿son asilos de la irascibilidad?

¿Será sólo la maldad efecto de algunos kilos?

Opino, aunque no discuto, que es falsa interpretación afirmar que es el más bruto el que tiene *más jamón*...

No hay razón para hablar en absoluto, que, a veces, el más enjuto puede ser el más lechón...

Os seguiría el compás —que a la razón no soy sordo— si me dijerais que un gordo así, *en bruto*, pesa más...

Lo demás son dibujos que no bordo y calumnias además...

Como yo, habreis encontrado en el trato de la gente, y es corriente, más de un flaco impertinente que se os hará *muy pesado*...

Sin q e sean sutilezas de adulación, ni arrumacos a los que son *buenas piezas*, desde que hay males, y cacos, y malezas, todas las grandes cabezas consu tando sus libracos, opinan, que son los flacos los que tienen *más flaquezas*...

Podeis decir que en un viaje si se os pone al lado un *grueso* os causa su tonelaje el efecto de un divieso...

Cierto es eso,

pero temed el *viraje* del flaco que os clava un hueso aunque sea grueso el traje...

Si en Nador o en Rostrogordo os apunta un fiero *Paco* como si fuerais un tordo ¡qué dolor... si os toca *el flaco*! Más si en la ilusión a bordo jugais por llenar el saco, ¡por dios Baco, qué placer si os toca *el gordo*!

Por la carne que le atraca la consecuencia alguien saca de que un gordo se deslice... La culpa que se destaca de que se desmoralice, es de la carne, *que es flaca*; el Evangelio lo dice...

Y no juzguéis ilu oria mi defensa del obeso, ¿Quién con uce a la victoria a un Ejército?... Su *grueso*... Ved por eso si el grueso es digno de gloria...

De las *gruesas*, sin mentir, igual se puede decir...

A cualquier comercio vés con ánimo de adquirir lo que al dueño pedirás. Pronto podrás advertir y quizás

al pagar lo observarás sin que hayas de discurrir, que *una gruesa* vale más...

Hay flacos por ejercicios de ayunos y de cilicios dignos de unas hornacinas; los más, según los indicios, lo son por sus golosinas y otros vicios...

En suma, por el honor del flaco y el gordo, creo que debe hacerse un arqueo y aceptar el mal menor.

Si señor, y así con un buen deseo se arregla todo mejor.

Y el mal menor que conviene debe ser el *mal del tordo*, padeciéndolo se tiene algo *flaco* y algo *gordo*...

DR. CALVO.

Del momento presente

Un inolvidable amigo mío, amigo de verdad, que ya murió, tenía la muletilla de decir con mucha frecuencia: «La humanidad está loca».

Si viviese, jamás lo podría decir con más oportunidad que en los presentes momentos, en que los encargados de dirigir se olvidan de la realidad de las cosas, y que éstas son como son, y no de otra manera por mucho que nuestra ilusión o nuestros deseos quieran trasformarlas por arte de encantamiento.

Con el desmonte de ayuntamientos, han creído que herían de muerte al caciquismo, y ahora se encuentran con que muchos concejos han caído más que antes en manos de esos caciques o representantes suyos, y que en otros la sustitución ocurrida puede ponerse de parangón con las concordancias de los temas de Ollendorf.

Hay quien sueña con hombres nuevos, como si esos pudieran surgir de improvisa, y yo pregunto: ¿Quiénes van a ser esos hombres nuevos?

Los que han tomado parte en todas las luchas políticas de nuestro tiempo no serán, pues si no han sido concejales, alcaldes, g bernadores ni ministros, no ha sido por falta de voluntad, sino por la escasez de cargos aun siendo estos tantos.

Los que teniendo situación económica independiente, su apatía; egoismo y cobardía cívica les ha impedido depositar una papeleta en la urna electoral o ejercer e cargo de jurado cuando la suerte los ha designado, tampoco serán, pues a mí me parecen mucho peores, pues son hipócritas que más censuran y más se indignan cuando de las urnas sale un nombre que les es antipático o

del Jurado una absolución que les asusta, y que tal vez hubieran podido evitar cumpliendo con sus deberes de ciudadanos.

No son malas la mayor parte de nuestras leyes, ni hay necesidad de modificar muchas, ni son mejores los hombres que hoy gobiernen a los de ayer. El secreto para hacer cambiar radicalmente todo, no puede ser más sencillo: *Libertad y Responsabilidad*.

¿Nuevas Leyes? ¿Nuevos hombres? Si se siguen cumpliendo aquéllas como hasta el presente cataclismo político seguirán las cosas por el estilo, sin más cambio que el de las personas que disfrutaban del presupuesto.

Mientras Cuba fué española no pudo ser desterrada la terrible fiebre amarilla. Los yankees en cuatro días acabaron con ella.

¿Con leyes nuevas? No. Con las mismas disposiciones sanitarias de los españoles: HACIÉNDOLAS CUMPLIR.

El caciquismo que tantos daños produce, pero al que se le cargan también muchas culpas ajenas, es muy fácil hacerlo desaparecer, sin más que procurar que las elecciones sean fiel reflejo de la voluntad de los electores, cosa que jamás se conseguirá mientras el real y efectivo secreto del voto no garantice su libertad de emisión.

De los medios para conseguirlo trataremos otro día.

LUIS GONZÁLEZ.

Madrid, 4-10-1923.

REVISTA DE LA PRENSA

Generalización peligrosa y distinción obligada.

Un cambio de régimen como el actual opera por virtud de grandes medidas sanitarias de carácter general—escribe *El Sol* refiriéndose a la disolución de los ayuntamientos.

Pero cuando se trata—dice—de un mero cambio de personas que en nada afecta a la vida de una ciudad o de una región, sino de esta misma vida, la generalización ya resulta más peligrosa y la distinción es obligada. Nos referimos con estas palabras precisamente a ciertas regiones, que son, en todo el territorio español, el único principio de descentralización permitido por el anterior régimen. Nos referimos, en fin, a Cataluña, Vascongadas y Navarra. Estas regiones tienen sus Diputaciones, como todas las de España, pero tan distintas, que, llegado el caso de una disolución parecida a la de Ayuntamientos, habrían de merecer también trato diferente.

La parte permanente del Senado responde a una necesidad nacional.

Rebate *La Epoca* a los que no se resignan a que el Directorio respete la parte permanente del Senado, y dice: Puesto que quiere hacerse política de realidades, de conveniencias nacionales, nuestro argumento más firme tiene que ser el siguiente: la parte permanente del Senado responde a una realidad nacional notoria, social antes que política, puesto que sus elementos se reclutan entre personalidades de probados servicios en los varios sectores de la actividad española.

Esa z na senatorial—dice—es la expresión de un orden que nadie, a no ser genuinamente revolucionario, puede tratar de subvertir. Con una circunstancia que debe subrayarse: los senadores vitalicios y los que lo son por derecho propio, han prestado servicios a la Monarquía y a la sociedad, si que en momento alguno hayan pugnado con aspiraciones nacionales de cualquier índole que hayan podido ser.

Colegio de los Hermanos Maristas
CALATAYUD Teléfono 153

1.ª y 2.ª Enseñanza.—Estudio libros de Comercio
 MECANOGRAFÍA, MÚSICA Y DIBUJO

Se admiten alumnos internos desde los 7 años; medio-pensionistas y externos desde los 5 años. Si no existiesen los brillantes resultados de los cursos precedentes, bastaría para su elogio el del año actual.

5 matrículas de Honor □ 80 sobresalientes □ 40 notables □ Solo 3 suspensos
 NINGÚN ALUMNO DEJÓ DE PRESENTARSE A EXÁMEN

El 10 por 100 de matrículas de Honor — El 60 por 100 de sobresalientes — El 1 por 100 de suspensos

NOTA.—E. curso para los externos de 1.ª enseñanza, empieza el 17 de Septiembre y para los de 2.ª e internos el 1.º de Octubre.

La "herrumbrosa organización de la alta cámara,"

La denominación es de *Informaciones*. Este diario escribe: Han caído ya los Ayuntamientos y el Jurado; van a caer las Diputaciones, que en buena parte le parecían a Costa «un presidio en potencia»; todo va demostrando los designios renovadores del Directorio, y sin embargo, ahí quedan los «vitalicios» con sus dietas, aguardando que pase la tempestad para volver a las andadas. Son los que bastardearon los intentos de reformas fiscales para que apenas alcanzasen a la plutocracia. Son los que evitaron con estrepitoso motín que los títulos nobiliarios pechasen como era justo.

Hay que poner en vigor el proyecto de régimen local.

Es indudable—escribe *La Vanguardia*—que lo hecho en los Ayuntamientos es transitorio, y la constitución actual que se ha dado a los mismos es una breve interinidad. A la modificación completa se ha de ir, poniendo en vigor el proyecto de régimen local, a que tantas veces se ha aludido, y que actualmente tiene una aceptación general.

También hay la creencia—dice—de que pronto se resuelva acerca de la justicia municipal. Ahora está a punto de hacerse la renovación biennial de los cargos de jueces municipales y es de suponer que por lo pronto, puesto que el plazo está a vencer, se dicte una medida suspendiendo los nombramientos hasta que en definitiva se resuelva sobre cuestión tan importante, que ahora, o después, tiene que ser forzosamente abordada ya en el plan de encauzar la vida pública española, en la cual es una de las primeras bases la recta administración comunal y muy en especial la recta administración de la justicia municipal, con las garantías de competencia que sea posible, sobre todo la de integridad a toda costa.

DENTISTA
 SANTA MARIA 8, 2.
 SE COMPRA ORO

RELIGIOSAS

Santos de la semana
 Dio 7, domingo.—La Santísima Virgen del Rosario, San Marcos papa y San Sergio mártir y compañeros.
 8, lunes.—Santa Brigida virgen y San Demetrio.
 9, martes.—Nuestra Señora de la Cinta de Tortosa y San Dionisio.
 10, miércoles.—San Francisco de Borja, patrón de Gandía.
 11, jueves.—San Germán y San Plácido, mártires.
 12, viernes.—Nuestra Señora del Pilar y San Serafín, obispo.
 13, sábado.—San Eduardo, rey de Inglaterra y San Marcial, mártir.

Cultos de la semana
Catedral.—El día 12, a las diez menos cuarto, misa solemne con sermón a cargo del señor magistral.
San Pedro.—A las ocho del día 7, misa de comunión general. A las diez, misa solemne y sermón por el padre Redentorista que tiene a su cargo los sermones de la novena. Por la tarde, los cultos y procesión con la Santísima Virgen del Rosario, como de costumbre.
San Andrés.—El día 12, en honor de la Virgen del Pilar, se celebrará a las diez fiesta solemne con sermón. Por la tarde los cultos de la novena, como todos los años.

Para la próxima temporada de invierno, ofrece a su distinguida clientela

ELISA SANZ
 una variada y elegante colección de sombreros de señora y niña.
 = Santa María, 5-1.º =

Cuerpo de Somatenes de Aragón

PROVINCIA DE TERUEL
LOS FUNDADORES

Lista número 5

TERUEL (capital)
 Don Francisco Valero Montesinos, Manuel Julián Gómez, Policarpo Ripoll García, Manuel Martín Lario, Francisco Gascón Gómez, Angel Ubé Gómez.

ALBALATE DEL ARZOBISPO

Don José Rivera Nollós, Joaquín Herranz Ruiz, Pascual Blesa Sales, Agustín Sauras García, Pascual Obón Serrano, Segundo Espallargas Omedes, Román García Gasote, José Tomás Escujá, Laureano Grau Abad, José del Río Escasa, Martín Bonías Peguero, José María Marín González, Justo Jubierre Pina, Pedro Félix Andrés, Agustín Melendo García, Ramón Escosa Alcaine, Manuel Benedicto Rey, Blas Luis Martínez Florencio Grao Martín, José Clavero Bernad, Manuel Val Gargallo, Antonio García Muñoz, Manuel Gracia Clavería, José Tirado Alquézar, Jesús Escosa García, Jacinto Bernal Grao, Ramón Macipe Gargallo, Manuel Trullén Escosa, Julián Bielsa Calvo, Pascual Arnao Martín, Francisco Pina Aparicio, Antonio Pellicer Lécina, Gregorio Gracia Trinchón, Jorge Lorente Pelegrín, Vicente Gracia Jarque, Luis Bernad Clavería, Joaquín Peguero Pérez, Bruno Peguero Pérez, Fermín Lencera Peguero, Francisco Rodrigo Garralaga, Antonio Barceló Arnao, Antonio Gasco Lencea, Alejandro Hernández Olague, Jesús de la Rosa, Manuel Abad Grao, Alejandro del Río Bernal, Alejandro Pérez Tello, Manuel Embós Pina, Cipriano Gebarrus Blesa, Juan Lencera Mora, Miguel Sancho Belenguer, Joaquín Hernández Val, Justo Bernad Escujá.

HIJAR

Don Sixto Pérez Laborda, Braulio Muñoz Gálvez, Antonio Perrer Loren, Pascual Varela Naveira, Basilio Ferot Santiesteban, Valentín Aparicio Velilla, Antonio Marzo Barteras, Agustín Laborda Pastor, Agustín Sorribas Gau, Santiago Luengo Leche, Joaquín Adell Egea, Julio Forcada Espinosa, Manuel Pina Lázaro, Vicente Lorén Ferrer, Andrés López Calmaché, Justo Moso Laborda, Ismael Albiol Bergees, Sebastián Lázaro Vidal, José Cardon Martínez, Pascual Romero Celás, Gregorio Romeo Monzón, Mariano Daroca Salas, Roque Gálvez Comte, Lucas Lázaro Vidal, Prudencio Muñoz Mollot, Pablo Joaquín Marzo Barrera, Francisco Marquesán Valencia, Braulio Espinosa Millán, Mateo Romeo Sorribas, Manuel Mollot Pina, Rafael Deslíz Gómez, José Alloza Espinosa, José Montañés Monzón, Alejandro Espinosa Monzón, Juan Esponera Esponera, Mariano Esponera Esponera, Manuel Gómez Vivas, Luis Collado Navarro, José María Lázaro Lahoz, Jesús Ainsa Espinosa, Vicente Mollot Pina.

SAMPER DE CALANDA

Don Teodoro Moyayo Salvo, Ignacio García Diago, Gregorio Centol Cardiel,

PEDRO FERGUSSON
 DENTISTA AMERICANO
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
 = ALCANIZ =

Miguel Gargallo, Abadía, José Ballester Badía, Francisco Beltrán Clavero, Vicente Blasco Garcés, José María Terrén Prados, Antonio López Castán, Antonio París París, Joaquín Montalar Clavero, Lucas Lausana Gargallo, Hermínio Gracia Castán.

ANDORRA

Don Antonio Galve Pascual, Bernabé Murria Ginés, Demetrio Franco López, José Gómez Espinosa, José Valero Alquézar, Juan Guallart Estevan, Matías Abellán Bielsa, Pascual Valle Tomás, Manuel Disbano Alquézar, Joaquín Catalán Azcón, Joaquín Brunos Villor, Joaquín Gracia Gazuza, José Camín Arostegui, Agustín Galve Pérez, Vicente Galve Pérez, Angel Monzón Gracia, Florencio Tomás Galve, Vicente Ginés Ferrer, Angel Alquézar Gómez, Martín Alloza Alquézar.

Continuará.

Sucesos

ACCIDENTE DESGRACIADO

Albalate.—El auto correo de este pueblo a la estación de La Puebla de Hajar, guiado por Juan Laborda Benaque, atropelló al niño de 6 años Manuel Gazulla Gascó, fracturándole la pierna izquierda por su parte inferior.

Actúa como consecuencia del accidente el Juzgado.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de practicante del Barrio de San Blas (Teruel); dotación 1.500 pesetas, pagados por trimestres. Solicitudes al señor cura de dicho Barrio.

Plazo de admisión de instancias hasta el día 12 de Octubre.

Banco Hispano-Americano
 Capital 100.000.000. Pesetas Reservas 23.160.227,62

***** Casa Central: MADRID *****
 Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES		SUCURSALES
Albacete	<i>Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.</i> <i>Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.</i> <i>También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.</i> <i>Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.</i> <i>Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.</i> <i>Facilita giros, cheques y cartas de crédito.</i> <i>Admite en sus Cajas depósitos de valores (no cobrando derechos de custodia).</i> <i>Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:</i>	Logroño
Alicante		Mahón
Almería		Málaga
Antequera		Mérida
Badajoz		Murcia
Barcelona		Olot
Bilbao		Orense
Cabra		P. de Mallorca
Cáceres		Pamplona
Cádiz		Ronda
Calatayud		Sabadell
Cartagen		Salamanca
Castellón		Santa Cruz de La Palma
Córdoba		Santa Cruz de Tenerife
Coruña		Santiago
Ejea de los Caballeros	Sevilla	
Estella	Soria	
Figueras	Tarrasa	
Granada	Tudela	
Huelva	Valdepeñas	
Huesca	Valencia	
Játiva	Valladolid	
Jerez de la Frontera	Vigo	
Las Palmas	Villafranca del Panadés	
Linares	Zaragoza	

Sucursal en TERUEL: Glorieta de Galán y Castillo. Horas de Oficina: de 10 a 1 y 3 y media a 4 y media.

SECCIÓN OFICIAL

Instrucción pública
 Se aprueba permuta de cargos entablado entre doña Carmen Colma Herrero, profesora numeraria de Caligrafía de la Escuela general y técnica de Melilla, y D. Diego Monchón Mañas, que lo es de la misma enseñanza de esta Escuela Normal de Maestros.

—Han cesado: de la Escuela de Pozondón, la maestra doña María Teresa Serrano y de la de Guadalaviar, el maestro Ciriaco Galego.

—El inspector de Escuelas de la tercera zona de esta provincia D. Pedro Iñera, ha sido trasladado a la de Toledo.

Gobierno civil
 Don Pedro Balaguer Ejarque, de Calanda, ha solicitado de este Gobierno la correspondiente autorización para establecer un servicio público de viajeros y mercancías en automóvil entre Calanda y Alcañiz.

Hacienda
 Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se conceden dos mesadas de supervivencia a doña Bárbara Hernández, viuda del portero jubilado de esta Delegación de Hacienda don Juan Jiménez Gallel.

Dr. José Teresa
 CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.
 Clínica de estancia para operados
 = MURALLAS, 10 =

Dr. Gimeno
 MÉDICO-OCULISTA
 Calle de San Juan, núm. 6, 3.º
 = TERUEL =
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

De sociedad

HAN salido: Para el balneario de Villavieja nuestro querido amigo don Florencio López, acreditado comerciante de esta plaza, acompañado de su distinguida esposa doña María Pomar.

Para Madrid, la respetable señora doña Severa Torán, la distinguida señorita Laura Vallés y doña Pura Gómez-Cordobés de López Marín.

EL 27 del pasado mes, con motivo del cumpleaños de don Mariano Rubio, se hizo la intronización del Sagrado Corazón de Jesús, en su casa, siendo de admirar el retablo

CHOCOLATES
 de Francisco Sebastián
 Canela - Vainilla - Almendra
 DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts. JOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

Cafés tostados
Bejarano
 son los mejores

¡SOMATENES!
 Inmenso surtido en armas para somatenes a precios de fábrica. Grandes descuentos para partidas de importancia. Consúltenos desde su residencia y a correo seguido recibirá detalles sobre el arma que desea adquirir.
 Armería de ESTEBAN JUDERÍAS. - Teruel

donde tiene su trono tan ilustre huésped.

A tan solemne acto fueron invitados la familia e íntimos amigos del señor Rubio, oficiando don Manuel Lozano, asistido por don Manuel Fuertes, párroco de la Catedral, y don Martín Alegre, presbítero.

Terminado dicho acto fueron obsequiados oficiales e invitados con un espléndido *lunch*.

Damos nuestra felicitación a los señores Rubio y les deseamos que el Sagrado Corazón les colme de bendiciones.

EN las primeras horas de esta madrugada, han contraído matrimonio el joven Juan José Marqués con la bella señorita Angeles Murria Mallén.

La feliz pareja, a la que deseamos una interminable luna de miel, marcha en el mixto de Calatayud con dirección a Zaragoza.

NOTICIAS

— El miércoles por la noche se perdió un alfiler de pecho desde la calle de Temprado al teatro. Se ruega la presentación a don Alejandro Escriche, quien gratifica.

— SE ALQUILA un granero en planta baja, Seminario, 32. Razón en la misma casa, piso segundo.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— SE HA PERDIDO un perro de caza, blanco con manchas de café claro. Atiende por «Dole».

A quien lo haya encontrado se ruega lo entregue a su dueño don Manuel Martín Lario.—Mercado; Sombrerería; y se le gratificará.

— SE VENDE una casa en la calle del Seminario número 16.

Razón: Plaza de Bolamar, núm. 2.

— AGUSTÍN SORIANO, herrero, traslada su taller a la calle de San Esteban, número 3.

— ELECTRICISTAS: Basta de pruebas y engaños.

Comprad lámparas WOTAN del Trust, por todos conocida, a Martín Estevan, que por mayor y detall vende en condiciones como nadie. Mercado, 3.

— SE alquila un piano. Razón: Carrasco 21.

— SE ARRIENDA la Venta del Barranco Hondo (término de Caudé). Para tratar, diríjense a D. Lorenzo Remón, Concué.

— SE VENDE un motor eléctrico de cinco caballos y demás utensilios para un molino. Razón, don Miguel Loras. Aliados, 42.

GABINETE DE RAYOS X
 DEL
Dr. Alfredo Adán
 Consulta de doce a una y de cinco a siete
 Juan Yagüe de Salas, (Seminario)

ZAPATERÍA
 DE
María Alcodori
 Sucesora de Mariano Lozano
 Plaza de Carlos Castel (antes Mercado) 28 y 29
 Completo y variado surtido en toda clase de calzado.
 Seriedad, economía y esmero en el servicio.

Continúa la causa Dato

El cupo de hombres del próximo reemplazo, es de 14.000 menos que el anterior

Habla Estella.--Batalla campal.--Rebaja de jornales.--A oposiciones.--Más cesantías.--Castigo al enemigo.--Reunión del Directorio.--Sobre el decreto transcendental.--Posesión del presidente. Abastecedor multado.--El asunto Cases.--Funerales al doctor Pagés.--Aragón a Benavente.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Madrid 6, (noche)

Convocando a oposiciones

En la *Gaceta* aparece la autorización de convocatoria a oposiciones en la Judicatura.

Se suspenden hasta nueva orden

Se han suspendido hasta nueva orden los trabajos de la reforma vigente en la demarcación notarial.

No se levanta la prohibición

Mientras no se mejore el estado sanitario, se ha declarado no procede importar ganado de Francia, Suiza, Holanda y Yugoslavia.

La asistencia a la oficina

Se ha mandado una circular a los rectores de Universidades y jefes de Centro dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que remitan dos veces al mes parte de asistencia de los catedráticos y funcionarios administrativos.

Cesantías y castigos

Ha sido suspendido de empleo y sueldo un funcionario del Cuerpo de Topógrafos.

También han sido declarados cesantes un oficial del Ministerio de la Gobernación y otro del de Trabajo.

Militares

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales en activo servicio desempeñen los cargos de Somatén o cabos de mozos de escuadra con residencia oficial en el punto donde no exista gobernador u otra autoridad militar activa de mayor antigüedad, debiendo asumir las facultades de autoridad militar competente cuando resigne el mando la autoridad.

El presidente de la República portuguesa toma posesión

Lisboa.—Se posesionó de la presidencia de la República el ilustre portugués señor Teixeira Gomes, con gran solemnidad.

Juró ante el general Garreira pronunciándose los discursos de salutación.

El nuevo presidente dijo que el porvenir de la nación Portuguesa depende de las relaciones con los países vecinos, especialmente con España.

En el Palacio de Belem lo recibió Almeida, entregándole el poder.

Había en el trayecto un público enorme que ovacionó con verdadero entusiasmo al señor Teixeira.

El ex presidente Almeida ha declarado que volverá al periodismo profesión por la que sienta verdadera vocación y cariño.

Castigo al enemigo

Melilla.—Asegúrase que en los últimos bombardeos aéreos, causamos al enemigo diez muertos y cinco heridos.

El enemigo se acercó a la playa de Alhucemas, abriendo fuego las ametralladoras y los cañones, logrando acallarlos.

También trataron de aproximarse a Tizzi-Assa, siendo rechazados por nuestras tropas.

El decreto transcendental

La mayoría de la Prensa conviene en que el decreto transcendental anunciado por el señor Primo de Rivera, se refiere al régimen local de Melilla.

Importación de ganado

Se han concedido autorizaciones para la importación de ganado de Marruecos.

Nombramientos suspendidos

Se ha decretado la suspensión de los nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Anulación del voluntariado con premio

Ha sido derogado el decreto del voluntariado en África con premio y restableciendo el voluntariado sin premio que fué anulado en aquel decreto.

Pase a la reserva

Al general Cavanna, le ha sido concedido el pase a la reserva.

A la Junta inspectora

Se ha dispuesto que pase a la Junta inspectora judicial, D. Ernesto Giménez Sánchez, por jubilación de D. Julián Maroto.

Nos dijo Estella

El señor marqués de Estella manifestó a los periodistas que se había designado la comisión compuesta de un subsecretario y otras personalidades, para ir a Barcelona con el fin de recibir a la comisión que va a dicha capital con objeto de concurrir a la Exposición del Mueble.

También nos manifestó el señor Primo de Rivera, que habíase celebrado Consejo esta mañana, y que enteró al Monarca del desenvolvimiento de la conferencia de Tánger y de las gestiones hechas sobre los tratados comerciales.

Se acordó igualmente en Consejo reorganizar el Cuerpo de Infantería.

Una batalla campal

Gran pánico.—Carreras y sustos.

Un gitano muerto

Valencia.—Hoy al mediodía, unos agentes de policía, en virtud de órdenes recibidas, buscaban por la orilla del río Turia, entre los puentes Real y San José, a algunos malhechores, y que al fin lograron detenerlos, encontrándoles debajo del puente Real.

Los maleantes huyeron, pero al huir hicieron varios disparos contra la Policía, contestando ésta.

Al ruido de las detonaciones salieron del Gobierno civil, que se halla muy próximo, fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, persiguiéndoles y logrando detenerlos frente al mismo Gobierno.

Los detenidos se llaman Santiago María Pérez, Pedro Iniasta Sánchez, Pedro Gómez, éstos gitanos, mas Gregorio Rodríguez y José Vargas Cortés, siendo conducidos a la cárcel.

Uno de los gitanos, en el momento de detenerle, lanzóse sobre uno de los agentes. La Policía repelió la agresión, matándole.

En los primeros momentos llegó a creerse se trataba de otra cosa, llegando a producir alguna alarma y ello fué causa de que hubiera carreras y sustos.

Los patronos mineros

¿Habrá rebaja de jornales?

Oviedo.—Los patronos mineros han publicado una nota oficiosa diciendo que si se suprimen las primas al carbón nacional y no se busca otro régimen de sustitución o protección a la industria hullera, se verán obligados a rebajar los jornales a los obreros.

MENCHETA.

Lea V. los anuncios de 4.ª página

Madrid 7, (madrugada)

Proceso sensacional

La causa Dato

Hoy ha continuado la vista de la causa por el asesinato del jefe del Gobierno señor Dato.

Tanto en los alrededores de la cárcel Modelo, como dentro y en la sala de justicia, continuaron las mismas precauciones y vigilancia que anteriores días.

A la hora acostumbrada se constituye el Tribunal.

Informa el defensor de Luis Nicolau señor Serrano Batanero, asegurando que en la motocicleta, al hacer el atentado, solo iba un hombre, Casanella, que mató al presidente del Consejo señor Dato creyendo que así beneficiaba al proletariado.

Lo prueba, que Casanella, después, se confesó autor de la muerte mediante una carta que conoce el Tribunal.

Su defendido Nicolau, que se encontraba al ocurrir el atentado en Barcelona, tuvo que huir porque se le perseguía sistemáticamente, como a todos los obreros de ideas avanzadas.

Relata como se le detuvo en unión de su esposa en Berlín, lo cual achaca a la germanofilia de la mayor parte de España y sus gobernantes que permitieron el aprovisionamiento a los submarinos alemanes que luego bombardearon a los barcos españoles.

Continúa diciendo el señor Batanero que la declaración que firmó Luis Nicolau, en Berlín, estaba escrita en alemán, no pudiendo apreciar lo que firmaba aunque suponía era en contra suya.

Asegura que en el hecho no hay alevosía, como afirma el ministerio fiscal, porque el señor Dato llevaba guardia personal.

Tampoco—dice—existe la agravante de nocturnidad, por el exceso de alumbrado que hay en la Puerta de Alcalá.

Si el Tribunal lo condena perderá España en el mundo el título de caritativa y la recorrerá entera, a la vez que miles de voces para que llegue al extranjero, gritando, España es, la de la inquisición.

Se suspende por unos minutos la sesión.

Reanudada la sesión, el Presidente concede la palabra al señor Barriobero, quien en su informe, pronuncia un discurso de altos vuelos señalando el estado de la opinión cuando ocurrió el atentado.

En su discurso tiene frases violentas que promueven varios incidentes, teniendo que intervenir la Presidencia.

Dice el señor Barriobero que el procesamiento de los hombres que figuran en el banquillo, obedece a una fábula incoada por la presión y la coacción.

El presidente lo niega. Prosigue el señor Barriobero asegurando que Pedro Mateu y Luis Nicolau vinieron a Madrid a realizar un negocio.

Sobre las pistolas dice que Batallero se limitó a facilitarlas por mediación de un cabo de la guardia civil. Respecto a Lallave, es acusado por buscar casa para guardar la motocicleta, pero el que contrató la tenía bigote y el defendido, no.

El señor Barriobero refuta extensamente todas las acusaciones, afirmando que nadie es culpable de un delito que no cometió, ni moral ni materialmente.

El mismo fiscal confiesa—añade—que la responsabilidad de la mayoría de los procesados no está plenamente comprobada, hallándonos ante un promontorio de dudas.

Por todo, invoca a la justicia e

invita a los jueces a que no se dejen suggestionar y obren en el momento del fallo con arreglo a su conciencia de hombres.

El señor Boixader niega que el procesado Miranda cooperase al atentado; a la vez no existen pruebas para demostrarlo.

Su patrocinado buscó alojamiento para dos desconocidos que llegaron de Barcelona.

Por último advierte a los jueces que España y el extranjero están pendientes del fallo de esta causa.

El letrado señor Rico afirma que se detuvo a Mauro Bajatierra por ser conocidísimo por sus ideas abiertas al progreso, a pesar de no militar en partido alguno.

También niega que su defendido comprara armas en Eibar, pues cuando esto ocurría, Bajatierra se hallaba enfermo en Madrid.

Cuanto a la adquisición del kilométrico a nombre de Luis Nicolau, carece de culpabilidad porque ello es fácil adquirir; sobra con encargarlo a un simple mozo de estación.

Se suspende la sesión, hasta el lunes, que continuará.

Reunión del Directorio

Como todos los días se ha reunido el Directorio en la Presidencia, durando la sesión hasta las ocho de la noche.

Al salir el señor Vallespinosa nos manifestó que se habían ocupado de fijar el cupo del reemplazo próximo, que se eleva a setenta mil hombres, doce o catorce mil menos que el último.

No se nos facilitó nota de la reunión, pero se nos dió la siguiente referencia:

«El Directorio cree en la ineludible necesidad de salir al encuentro de los nuevos e infundados rumores circulados sobre Bolsa, tales como la probable conversión del exterior y aumento del impuesto sobre renta de valores públicos.

Reiteradamente ha afirmado que no tiene por ahora otra política económica que la de sanear los ingresos y disminuir los gastos públicos, como lo viene haciendo, con método y perseverancia.»

El asunto Cases

El abogado encargado de la defensa del ex juez municipal señor Cases, ha pedido la nulidad de lo actuado por el Juzgado, entendiendo que compete la instrucción de esta causa a la Junta Inspector.

Abastecedor multado

Le ha sido impuesta una multa de dos mil pesetas, al abastecedor de carnes de la Beneficencia provincial.

Funerales

Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del doctor Pagés, muerto por un accidente automovilista.

Al acto han asistido una representación del Rey y numerosas personalidades.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 6, a las 11-30

Desprendimiento de tierras

Dos muertos

Dicen del pueblo de Remolinos que ha habido un gran desprendimiento de tierras, cayendo un enorme bloque de piedra sobre dos casas-cuevas, aplastándolas.

Resultaron muertos Miguel Palacios, de 80 años de edad y Angela Rocha, de 35.

También a causa del desprendimiento salieron algunos heridos.

Homenaje a Benavente, con la cooperación de Huesca y Teruel

El rector de la Universidad, señor Royo Villanova, como presidente del Ateneo, ha invitado al eximio autor Jacinto Benavente para que dé una conferencia en dicho centro cultural y sea como inauguración del curso de este año.

El acto tendrá lugar el día 20 del corriente.

Con este motivo se le prepara al insigne español un homenaje y un banquete de honor.

Se pretende que en este acto tomen parte las ciudades: hermanas de Huesca y Teruel y sirva como un tributo de admiración de Aragón al egregio escritor.

La Junta de Abastos

En el Gobierno civil se ha reunido la Junta de Abastos bajo la presidencia del general gobernador señor Sanjurjo, acordando fijar los precios a los siguientes artículos:

Carne de oveja, a dos pesetas ochenta céntimos el kilo; el pan, a cincuenta céntimos la pieza de kilo; los huevos, a tres pesetas docena y el azúcar a una ochenta y cinco.

La Junta obliga a los comerciantes a poner el cartel de precios en sus establecimientos.

Inspección de fábricas

El general gobernador señor Sanjurjo, ha ordenado al ingeniero señor Lapazarán inspeccione las fábricas de abono.

Denuncias anónimas

El nuevo alcalde señor Fabiani ha recibido numerosos anónimos con denuncias de los servicios municipales.

El señor Fabiani ha dicho a los periodistas, sobre este asunto, que atenderá las denuncias que se le hagan firmadas.

Los puestos de la feria

En la subasta de los puestos de la feria, se han sacado nueve mil pesetas más que en años anteriores.

El Gitanillo

Mañana en la plaza de Alagón se celebrará media corrida de toros, con ganado de Cándido Díaz, a cargo del león de Ricla, el *Gitanillo*.

Con este motivo se trasladará a dicho pueblo casi toda la afición de Zaragoza.

JIMÉNEZ.

Notas de Barcelona

Sobre subsistencias

El lunes empezarán los trabajos con toda actividad, para seguir la campaña sobre subsistencias.

Reforma de las Diputaciones

El presidente de la Diputación de Barcelona, que ha regresado de Madrid y conferenció con el presidente del Directorio, negó ante los periodistas que hablase con el señor Primo de Rivera sobre la reforma de las Diputaciones.

Protesta

El Sindicato de metalúrgicos ha protestado ante el gobernador de la orden de cierre de los domicilios de la federación.

JIMÉNEZ.

Aguas minerales naturales de

El mejor
purgante

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARIR. -- Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. Madrid.

CUBAS PARA VINO

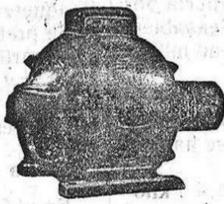
de 15, 20, 25, 30, 40 y 100 hectólitros
SE VENDEN

Informará, EMILIO GALVE, - "Fonda Central,"
CALAMOCHA

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas
S. I. C. E.

Capital: 20.000.000 de pesetas

Maquinaria «HOM-
SO-HOUSON»
Lámpara «MAZDA»
Aislador «LOCKE»
Rectificador TUNGAR
Material eléctrico
Teléfonos «THOMSON»
«LOUGTON»



Turbo generador
«CURTIS»
Motores semi-Diese
«THOMSON-HOUS»
«TON»
Bombas «MAGINOT»
Grupos electrógenos
«HOME-LIGHT»

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

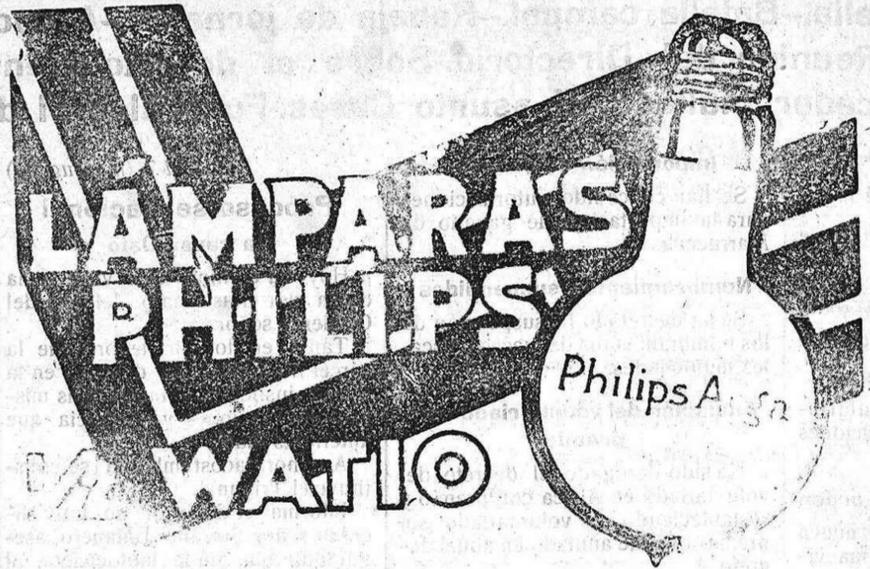
SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO
RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS,
ETC.- CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41
MADRID



LA «LAMPARA
PHILIPS» MEDIO VATIO
Y ARGAL, ES LA QUE
TIENE: MAYOR DURACION Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

TERUEL



DIPLOMA DE HONOR
MEDALLA DE ORO

Exposición internacional
de Barcelona 1922

Medalla GRAN PREMIO
Medalla de ORO y CRUZ

Exposición internacional
de Milán 1922.

Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes
de M. Lalana Vallés

TARDIENTA (Alto Aragón)

Vicente Herrero

TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.
Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.
Maderas en rollo para la fabricación de envases. Vigas, Tablones, Tablas, Cuártones, Traviesas, Entarimados de madera de Mobili; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; ídandanse presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras.
Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0,05 pesetas kilo.
Se compran chopos, nogales y pinares.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo esciba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo, donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año, en que lo fué y domicilio, donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Galeta Palace, S. A.

HOTEL HERNAN CORTÉS
Galefacción Central. --- CALETA --- Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno.
Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinte cuartos de baños con W.C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terranza al mar.

PENSION DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.
Pensión desde 12 Ptas.
Solicitar detalles del gerente D. José Simón
MALAGA

Joaquin Asensio

Ovalo, 7. --- TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos --: Fábrica de jabón y almacén de abonos --: Compra y venta de maderas de todas clases --: Vinos de diferentes calidades.

OVALO, 7. --- TERUEL

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

Probad los CHOCOLATES



JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES

ESPACHO: MAYOR, 19

ALCAÑIZ (TERUEL)

Confitería, Cerería y Chocolates

Carlos Elipe

LO MAS SELECTO EN PASTAS Y DULCES
VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

Comandante Fortea, 1. --- TERUEL

Anemia - Tuberculosis - Neurastenia

CATARROS CRÓNICOS

Tomad HISTÓGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: A. LLOPIS, Rosales, 8 y 12

MADRID

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.